



Revista de Ciencia Política

ISSN: 0716-1417

revcipol@puc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile

Chile

Castiglioni, Rossana

Chile: Elecciones, conflictos e incertidumbre

Revista de Ciencia Política, vol. 34, núm. 1, 2014, pp. 79-104

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32431256004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# CHILE: ELECCIONES, CONFLICTOS E INCERTIDUMBRE\*

*Chile: Elections, Conflicts, and Uncertainty*

ROSSANA CASTIGLIONI

*Universidad Diego Portales*

## RESUMEN

Este artículo analiza los principales acontecimientos políticos, económicos y sociales que tuvieron lugar durante el último año del gobierno del presidente Sebastián Piñera. Para el oficialismo fue un año particularmente complejo, no solo al momento de definir las candidaturas presidenciales de la coalición de centroderecha, sino al enfrentar una serie de conflictos y desafíos inesperados. Se presta especial atención al proceso de elecciones primarias, parlamentarias y presidenciales, que culminó con la reelección de Michelle Bachelet.

**Palabras clave:** Chile, elecciones, gobierno, Bachelet, Piñera.

## ABSTRACT

*This article analyzes the key political, economic, and social events that took place during the last year of President Sebastián Piñera's government. For the officialism, this was a particularly complex year, not only because of the definition of presidential candidacies within the center-right coalition, but also because of a series of unanticipated conflicts and challenges. The article pays special attention to the primary, parliamentary, and presidential elections, in a process that culminated with the reelection of Michelle Bachelet.*

**Key words:** Chile, elections, government, Bachelet, Piñera.

\* Agradezco las sugerencias de David Altman y Mauricio Morales así como la impecable labor del asistente de investigación Diego S. Rojas por su invaluable ayuda.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza la evolución de la política chilena durante el último año de la administración Piñera. Para el oficialismo el 2013 fue un año tremadamente complejo. En materia electoral, uno de los dos precandidatos de la centroderecha tuvo que enterrar sus aspiraciones presidenciales en medio de dos escándalos que comprometerían su integridad, el candidato presidencial elegido en las primarias renunció por problemas de salud y el proceso culminó con la derrota de la candidata oficialista. El gobierno tuvo que lidiar, además, con diversas movilizaciones sociales, tensiones en las relaciones bilaterales con los países vecinos, el conflicto no resuelto en La Araucanía, la destitución de uno de sus ministros a partir de una acusación constitucional del Congreso, cuestionamientos al censo debido a una presunta manipulación de datos y errores metodológicos y crecientes fricciones con el poder judicial. El año concluyó con una contundente derrota en las urnas que significó el retorno de Michelle Bachelet a La Moneda. No obstante, logró avanzar algunas de las reformas pendientes más emblemáticas.

Para la Nueva Mayoría, coalición de centroizquierda que apoyó la candidatura de Bachelet, el triunfo electoral es solo el comienzo. El nuevo gobierno deberá enfrentar a una sociedad civil movilizada que espera una serie de transformaciones profundas, un entorno macroeconómico presumiblemente más adverso y la falta de los votos necesarios en el Congreso para llevar adelante la reforma constitucional comprometida en el programa de gobierno. Este escenario genera un clima de incertidumbre y enormes desafíos para el nuevo gobierno.

## II. TEMAS SALIENTES EN LA REALIDAD NACIONAL Y SU IMPACTO POLÍTICO

### Coyuntura social

Durante el 2013 la coyuntura social estuvo dominada fundamentalmente por los debates en torno a los problemas de la educación y los procesos de movilización social. No obstante, por momentos otros asuntos concitaron el interés de la opinión pública y los actores políticos.

En el ámbito de la salud, un tema trascendente fue el ingreso de 11 nuevas patologías al Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas (AUGE) en julio. Este Plan había sido aprobado por el presidente Ricardo Lagos en el 2004 con el objetivo de garantizar el tratamiento estandarizado, dentro de plazos predefinidos, de aquellas patologías que la autoridad estime prioritarias, tanto para beneficiarios del sistema público como el privado. El plan inicial contemplaba la incorporación gradual de 57 patologías al 2007. No obstante los sucesivos gobiernos, incluyendo el del presidente Sebastián Piñera, incorporaron nuevas patologías de manera incremental. Así, con esta última expansión el AUGE garantiza la cobertura de 80 patologías.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <http://www.supersalud.gob.cl/difusion/572/w3-article-8260.html>

Otro debate importante durante el año, en el ámbito de la salud, tuvo que ver con la llamada Ley de Fármacos, cuya promulgación final recién tuvo lugar en enero de 2014. El proyecto giró en torno a cuatro propuestas fundamentales relativas a la regulación de las farmacias, los incentivos comerciales a la venta de medicamentos recetados, el establecimiento de precios de venta fijos para ciertos medicamentos del Formulario Nacional de Medicamentos y los horarios de funcionamiento de las farmacias.<sup>2</sup> Durante junio, sin embargo, la cámara baja rechazó uno de los caballitos de batalla del gobierno: la venta de medicamentos no recetados en establecimientos no farmacéuticos, como supermercados. Esto derivó en un duro enfrentamiento entre el ministro de Salud, Jaime Mañalich y varios legisladores de distintos sectores políticos, a propósito de un supuesto *lobby* de las farmacias y laboratorios, luego que el ministro afirmara que “el poder del dinero tiene una influencia gigantesca en la legislación chilena”.<sup>3</sup> Debido a que el rechazo a la normativa había venido de 45 diputados de 10 sectores políticos distintos, el repudio a las afirmaciones del ministro se transversalizó a la velocidad de la luz.<sup>4</sup> Las acusaciones cruzadas escalaron al punto que dos diputados de oposición, Marco Antonio Núñez (PPD) y Juan Luis Castro (PS), se querellaron contra el ministro Mañalich por injurias, en un proceso cuya audiencia de preparación tendría lugar a fines de febrero del 2014.<sup>5</sup>

Otro tema central fue el de la seguridad pública. Durante la campaña electoral que culminó con la elección del presidente Piñera las promesas de seguridad y eficiencia en el combate a la delincuencia habían sido notorias. Fue por eso que durante julio, en el contexto de un año electoral, cuando los indicadores de seguridad pública no fueron particularmente auspiciosos para el gobierno, la oposición salió rápidamente al paso. De acuerdo con un informe presentado por la Fiscalía Nacional en julio, a pesar de que las denuncias por todos los delitos presentaron una leve baja de 2,7%, durante el primer semestre del 2013 las denuncias por robos violentos se incrementaron un 10,8% y en el sector oriente de la capital (donde se concentran las comunas de mayor nivel socioeconómico) los robos a viviendas aumentaron 21,6%.<sup>6</sup> Al mismo tiempo, la encuesta de Adimark-GFK y Paz Ciudadana dejó en evidencia que el índice global de denuncia se mantuvo en torno al 58,4%, mientras que los altos niveles de temor alcanzaron al 13,3% de los encuestados y los medios al 69,8%.<sup>7</sup>

Pero en el ámbito de la seguridad pública probablemente el traspie más importante para el gobierno ocurrió en diciembre, cuando el principal proyecto del oficialismo en ese ámbito, la Ley de Resguardo del Orden Público (popularmente conocida como Ley

<sup>2</sup> [http://www.senado.cl/ley-de-farmacos-el-debate-que-viene/prontus\\_senado/2013-06-17/104257.html](http://www.senado.cl/ley-de-farmacos-el-debate-que-viene/prontus_senado/2013-06-17/104257.html)

<sup>3</sup> <http://www.elmostrador.cl/pais/2013/06/12/manalich-y-ley-de-farmacos-el-poder-del-dinero-tiene-una-influencia-gigantesca-en-la-legislacion-chilena/>

<sup>4</sup> <http://www.theclinic.cl/2013/06/14/parlamentarios-le-responden-a-manalich-por-acusacion-de-lobby-y-defienden-su-voto-en-ley-de-farmacos/>

<sup>5</sup> <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/salud/medicamentos/manalich-ira-a-juicio-oral-ante-querella-de-parlamentarios-por-injurias/2013-12-19/104215.html>

<sup>6</sup> <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/07/680-533825-9-fiscalia-denuncias-por-robos-violentos-en-chile-suben-un-11-en-el-primer.shtml>

<sup>7</sup> [http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-07-26\\_%C3%83%C2%8Dndice-Paz-Ciudadana-Adimark-GfK-julio-2013.-Versi%C3%83%C2%B3n-extensa.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-07-26_%C3%83%C2%8Dndice-Paz-Ciudadana-Adimark-GfK-julio-2013.-Versi%C3%83%C2%B3n-extensa.pdf)

Hinzpeter) fuera rechazada por la Cámara de Diputados, donde obtuvo 51 votos en contra y 43 a favor.<sup>8</sup> Este proyecto pretendía, desde el punto de vista del oficialismo, “modificar el tipo penal de desórdenes públicos ante la falta de tipos penales que describan adecuadamente las conductas ilícitas que buscan ser abordadas (e.g., participación en desórdenes o actos de fuerza o violencia que paralicen o interrumpan algún servicio público, o invadir, ocupar o saquear viviendas); agravar las penas por delitos de desórdenes públicos cuando se actúa encapuchado; fortalecer la protección de la fuerza pública cuando actúa en resguardo del orden público y facilitar la obtención de medios de prueba para acreditar la existencia de delitos o la participación en los mismos” (Libertad y Desarrollo, 2012: 14). A la base del rechazo al proyecto estaba lo que la oposición entendía como una criminalización de la protesta social y una tipificación de delitos que ya estaban consagrados en otros textos legales, lo que llevó al legislador DC Matías Walker a acusar al gobierno de “populismo legal”.<sup>9</sup>

Independientemente de las motivaciones del gobierno y la oposición, la malograda Ley Hinzpeter surge en un contexto de movilización y conflictividad social sostenida. A lo largo del año tuvieron lugar diversas marchas y protestas sociales, sobre todo de carácter estudiantil. Durante el segundo semestre los estudiantes comenzaron a articular sus demandas de cara a las elecciones presidenciales. A principios de septiembre las organizaciones estudiantiles, con apoyo del colegio de profesores, convocaron a una nueva marcha y presentaron un documento en el que explicitan los ejes fundamentales de sus demandas. Éstas giran en torno a cinco ejes fundamentales: democracia y participación; educación pública; gratuidad y financiamiento; acceso; y educación de excelencia.<sup>10</sup> Pero como es de esperar en un año electoral, las movilizaciones sociales y paralizaciones totales y parciales de actividades estuvieron asociadas a demandas de sectores de distinto tipo. Ya en mayo la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) presentó a la entonces Ministra del Trabajo, Evelyn Matthei, un petitorio que al decir de su presidenta, Bárbara Figueroa, aboga por “un nuevo sistema de pensiones, una nueva institucionalidad laboral y una nueva reforma tributaria permanente que garantice las políticas que hoy han sido negadas”.<sup>11</sup> Probablemente el ambiente electoral, la discusión de la ley de presupuesto y los debates en torno al salario mínimo contribuyeron a una mayor conflictividad también. Dentro de las paralizaciones que tuvieron mayor impacto público se encuentran la llamada marcha de los enfermos organizada por el periodista Ricarte Soto, aquejado por un cáncer terminal, para denunciar los problemas de acceso a medicamentos para tratar enfermedades graves y crónicas,<sup>12</sup> las paralizaciones por mejores condiciones laborales y salariales del Registro Civil en agosto, septiembre y

<sup>8</sup> <http://www.elmostrador.cl/pais/2013/12/17/camara-de-diputados-rechaza-informe-de-comision-mixta-sobre-ley-antiencapuchados/>

<sup>9</sup> <http://www.elmostrador.cl/pais/2013/12/17/camara-de-diputados-rechaza-informe-de-comision-mixta-sobre-ley-antiencapuchados/>

<sup>10</sup> <http://www.emol.com/documentos/archivos/2013/09/05/20130905105317.pdf>

<sup>11</sup> <http://www.lanacion.cl/cut-presentara-petitorio-de-demandas-laborales-a-ministra-matthei/noticias/2013-05-23/173355.html>

<sup>12</sup> <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/05/04/596880/miles-de-personas-reune-la-marcha-de-los-enfermos-en-santiago.html>

octubre, el paro de funcionarios municipales, en octubre y noviembre, y en julio y octubre el paro de recolectores de residuos que llevó incluso al Ministerio de Salud a decretar alerta sanitaria en Valparaíso debido a la acumulación de basura.

A pesar de que la movilización y demandas sociales ocurrieron en distintos sectores, sin lugar a dudas la educación continuó acaparando el debate durante el 2013. Uno de los temas que generó mayor controversia fue el del sistema de acreditación de instituciones de educación superior. En mayo de 2013 la Fiscalía formalizó a tres universidades (SEK, Pedro de Valdivia y Del Mar) por el delito de cohecho, lo que les permitió obtener sus acreditaciones de manera irregular. En diciembre, el Consejo de Defensa del Estado ordenó congelar los bienes de estas instituciones.<sup>13</sup> A lo largo del año, la CNA rechazó la acreditación de varias instituciones de educación superior: Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad de Las Américas, Universidad Gabriela Mistral, Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, Universidad de Ciencias de la Informática y el Instituto Profesional Valle Central.<sup>14</sup> La pérdida o no obtención de la acreditación tiene consecuencias financieras inmediatas para estas casas de estudio, ya que les impide a sus nuevos estudiantes acceder a beneficios estatales, lo que implicará probablemente una pérdida de matrícula significativa. Esta situación también se vinculó al debate en torno a las inequidades existentes en el sistema educacional chileno. Los resultados de las pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) y la PSU (Prueba de Selección Universitaria) parecen constatar año a año que las habilidades, conocimientos y acceso a bienes y servicios públicos de los niños y jóvenes chilenos son fundamentalmente el resultado de su nivel socioeconómico. Es de esperar que en tanto no se produzcan modificaciones de fondo este tema siga dominando el debate.

Por último, a 40 años del golpe de Estado que tuvo lugar el 11 de septiembre de 1973, el país dedicó un espacio central al debate y la reflexión sobre la memoria en torno al quiebre y recuperación de la democracia y los derechos humanos en Chile. Se efectuaron diversos actos conmemorativos, se organizaron congresos y seminarios, se editaron publicaciones sobre el tema y se emitieron múltiples programas de radio y televisión. En ese contexto, en medio de ese intenso debate, CNN realizó una entrevista a Manuel Contreras, exjefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) del gobierno militar, que dejó en evidencia las condiciones de privilegio de las que gozaban, al momento de la entrevista, él y los otros nueve militares imputados por violaciones a los derechos humanos que se encontraban sirviendo sus penas en el Penal Cordillera.<sup>15</sup> A partir de la entrevista, y después de solicitar un informe acerca de las condiciones de detención de dichos militares, el presidente Sebastián Piñera ordenó el cierre de dicho penal y el traslado de sus internos al Penal de Punta Peuco. Ante un inminente traslado, uno de los internos, el general retirado Odlanier Mena y exjefe de la Dirección de Inteligencia del

<sup>13</sup> <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/12/680-557626-9-caso-cna-cde-pide-congelar-bienes-de-u-del-mar-sek-y-pedro-de-valdivia.shtml>

<sup>14</sup> <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/12/20/635857/cna-rechaza-la-acreditacion-de-dos-universidades-y-un-instituto-profesional.html>

<sup>15</sup> <http://www.cnnchile.com/noticia/2013/09/26/lo-que-marco-la-ruta-al-cierre-del-penal-cordillera-tras-los-dichos-de-manuel-contreras>

Ejército (DINE), se quitó la vida no sin antes dejar tres cartas explicando sus razones.<sup>16</sup> Este hecho terminó por sellar las ya deterioradas relaciones entre el gobierno y la derecha más radical.

## Coyuntura económica

El 2013 arrojó un desempeño macroeconómico mayormente positivo para el país, a pesar de que hacia fines de año se produjo una desaceleración económica debido a un escenario internacional poco alentador. De acuerdo con el Banco Central (2013), el crecimiento del producto interno bruto chileno debiese girar en torno al 4,2%, cifra ligeramente inferior a la proyectada a inicios de año (9). Por otro lado, Chile se sitúa como uno de los países latinoamericanos que ha experimentado una mayor reducción del desempleo y, de acuerdo con información oficial, el trimestre abril-junio exhibió el nivel más bajo de desempleo en 15 años, correspondiente a 6,2% a nivel nacional (CEPAL, 2013).<sup>17</sup>

Sin embargo, algunos analistas han indicado que las señales no son todo lo halagüeñas que el oficialismo insinúa. El economista Gabriel Palma, por ejemplo, considera que los buenos resultados de la economía chilena descansan en el precio extremadamente alto (y poco sostenible) que ha exhibido el cobre, en un entorno en el cual el país ha mantenido niveles de déficit en la cuenta corriente elevados. Palma advierte que si el precio del cobre alcanza sus comparativamente bajos niveles históricos, Chile podría enfrentar una crisis de proporciones.<sup>18</sup> El propio director del Fondo Monetario Internacional para el Hemisferio Occidental, Alejandro Werner, advirtió recientemente que ante un contexto internacional más volátil, en el que el crecimiento del país se desacelere, Chile debiese ser cuidadoso con el déficit de cuenta corriente; en un escenario de crisis podría ser uno de los países latinoamericanos que enfrente mayores problemas de liquidez.<sup>19</sup>

Por otro lado, como ocurre periódicamente, la Ley de Presupuestos y el salario mínimo fueron los dos temas que generaron mayor controversia entre el gobierno, la oposición, el empresariado y los sindicatos. Inicialmente, el gobierno propuso un salario mínimo de 205.000 pesos, lo que significaría un reajuste de 6,2%, pero la propuesta fue rechazada por ambas Cámaras, debido a ello el gobierno presentó un segundo proyecto que elevaba el salario mínimo a 207.000 pesos, pero la propuesta no prosperó.<sup>20</sup> Finalmente, en agosto el presidente Piñera pudo promulgar el salario mínimo que ascendió a 210.000 pesos mensuales, lo que significó un incremento del 8,8%.<sup>21</sup> Respecto de la tramitación de la

<sup>16</sup> <http://noticias.terra.cl/nacional/en-carta-postuma-odlanier-mena-critica-a-pinera-y-a-ejercito,5788bd3cd2071410VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>

<sup>17</sup> <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/trabajo/cesantia/gobierno-celebro-la-menor-tasa-de-desempleo-en-15-anos/2013-07-31/143307.html>

<sup>18</sup> <http://ciperchile.cl/2013/03/25/la-economia-chilena-como-el-elefante-se-balancea-sobre-la-tela-de-una-arana/>

<sup>19</sup> <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2013/10/655-546758-9-director-del-fmi-para-el-hemisferio-occidental-hay-que-vigilar-el-deficit-en.shtml>

<sup>20</sup> <http://www.emol.com/noticias/economia/2013/07/30/611861/gobierno-ingresa-al-congreso-su-tercer-proyecto-de-sueldo-minimo-tras-anuncio-de-pinera.html>

<sup>21</sup> <http://www.gob.cl/destacados/2013/08/23/presidente-pinera-promulga-salario-minimo-de-210-mil-pesos.htm>

Ley de Presupuestos 2014, que fue aprobada a fines de noviembre, el nuevo presupuesto evidencia una inversión prioritaria en educación y salud.<sup>22</sup>

### Coyuntura subregional e internacional

El 2013 se inició con tensiones con el gobierno de Bolivia a propósito de tres soldados del vecino país (uno de ellos armado) que ingresaron al territorio chileno de manera irregular a fines de enero.<sup>23</sup> Los soldados, que adujeron haber cruzado la frontera de manera inadvertida en medio de un operativo anticontrabando, fueron detenidos y se inició una investigación judicial que encontró una dura respuesta del gobierno boliviano, que interpretó la detención como una represalia por el reclamo marítimo de Bolivia. Al decir del presidente Evo Morales, “cuando se les alza la voz con verdades (a Chile), no pidiendo una reivindicación ni una aspiración, sino que por derecho nos corresponde retornar al mar, al Pacífico, pues cargan su rabia ante tres conscriptos y por eso son rehenes y vamos a apelar a todos los foros internacionales, vamos a hacer una gran campaña”.<sup>24</sup> Seguidamente, el embajador boliviano ante la ONU, Sacha Llorenti, envió una carta de protesta a Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU condenando “un gesto inamistoso, un acto de mala vecindad y una decisión desproporcionada”<sup>25</sup>. Finalmente, los soldados fueron liberados después de un mes y regresaron a Bolivia, donde fueron condecorados como “Héroes del Mar”.

Pero las tensiones con Bolivia no cedieron y en abril el gobierno del presidente Morales presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ), en la que el País vecino había venido trabajando desde hacía dos años, por una salida soberana al Océano Pacífico.<sup>26</sup> La demanda marítima boliviana y la negativa del gobierno del presidente Piñera a reconocer la validez de la demanda, por considerar que “el caso boliviano no tiene fundamentos, ni de hechos ni de derechos”,<sup>27</sup> generaron a lo largo del 2013 diversas acusaciones cruzadas. Probablemente este tema domine la agenda bilateral de los próximos años, ya que Bolivia deberá presentar una memoria en abril de 2014 y Chile deberá presentar una contramemoria recién en febrero de 2015.<sup>28</sup>

Por otra parte, el diferendo marítimo con Perú, que motivó hace seis años la presentación de una demanda del vecino país ante la CIJ, se resolvió en enero de 2014. En su demanda, Perú pidió que la CIJ determinara el límite marítimo, pues ambos países consideraban que la frontera marítima se proyecta desde distintos puntos terrestres, y que además reconociese los “derechos soberanos exclusivos que el Perú posee sobre el área de mar

<sup>22</sup> [http://www.dipres.gob.cl/594/articles-109104\\_Prioridades\\_2014.pdf](http://www.dipres.gob.cl/594/articles-109104_Prioridades_2014.pdf)

<sup>23</sup> <http://www.emol.com/noticias/internacional/2013/02/18/584648/bolivia-denuncio-a-chile-ante-la-onu-por-detencion-de-tres-soldados.html>

<sup>24</sup> <http://m.eldeber.com.bo/nota.php?id=130218224308>

<sup>25</sup> <http://m.eldeber.com.bo/nota.php?id=130218224308>

<sup>26</sup> <http://www.diputados.bo/index.php/prensa/item/132-corte-internacional-de-justicia-de-la-haya-admitio-demanda-maritima-boliviana-contra-chile>

<sup>27</sup> <http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5hzQpA0sr1OgW5t9Io8A66-kltCHQ?docId=CNG.74db2ff7ab9d9d947441c93121638091.6a1>

<sup>28</sup> [http://www.la-azon.com/nacional/Mision-boliviana-segundo-demanda-Chile\\_0\\_1979802053.html](http://www.la-azon.com/nacional/Mision-boliviana-segundo-demanda-Chile_0_1979802053.html)

peruano que se extiende más allá de las 200 millas marinas del territorio de Chile y que ese país considera alta mar", algo que el gobierno chileno consideró improcedente.<sup>29</sup> Finalmente, la lectura de sentencia tuvo lugar el 27 de enero de 2014. Si bien el fallo reconoció la línea marítima de acuerdo con el trazado chileno, la CIJ consideró que la proyección alcanza solo las 80 millas (y no las 200 proyectadas por Chile). El resultado fue una pérdida de soberanía marítima para Chile, sobre un espacio que previamente estaba bajo su control.<sup>30</sup>

Las relaciones bilaterales con Argentina han sido mayormente fluidas, con la parcial excepción de tensiones puntuales generadas en torno al llamado caso LAN que estalló a propósito del requerimiento del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos argentino (ORSNA), para que la aerolínea chilena (y otras aerolíneas) abandonara el hangar que ocupaba en el aeropuerto bonaerense de Aeroparque. La medida había sido anunciada aduciendo una planificación para mejorar la calidad operativa de Aeroparque. LAN no tardó en interpretar el hecho como una arbitrariedad y una medida perjudicial para sus operaciones en el vecino país, por lo que decidió presentar un recurso de amparo para impedir la aplicación de la misma. Si bien los cancilleres de ambos países intentaron a todas luces ponerle paños fríos al asunto, los ánimos se encendieron cuando la propia presidenta Cristina Fernández en su cuenta oficial de *twitter* se refirió al caso argumentando que "lo de LAN merece párrafo aparte. ¿Alguien imagina si Aerolíneas Argentinas en lugar de ser línea de bandera recuperada (...) hubiera sido una empresa de mi propiedad y cuando me eligen presidenta la hubiera 'vendido'?"<sup>31</sup> Más allá de las escaramuzas verbales y de las conversaciones entre las respectivas cancillerías, en septiembre y diciembre la justicia argentina falló a favor de LAN suspendiendo la aplicación de la resolución que ordenaba el desalojo.<sup>32</sup>

Un logro para el oficialismo fue asegurar el ingreso de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en octubre, con 186 votos a favor y 5 abstenciones. Chile asumiría (por quinta vez en su historia) como miembro del Consejo a partir del 1 de enero de 2014 por un periodo de dos años. El presidente Piñera interpretó el hecho como una señal de confianza contundente a Chile por parte de la comunidad internacional.<sup>33</sup>

A nivel subregional, durante el 2013 se mantuvieron vivas una serie de demandas de carácter local y regional de diversa índole. La irrupción de agrupaciones como la Asamblea Ciudadana de Magallanes, Asamblea Ciudadana de Calama, Iquique Ciudadano, Mesa Social en Defensa de Atacama, Red Ambiental Norte, entre otras, hizo evidente que en

<sup>29</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/01/674-560604-9-preguntas-y-respuestas-para-entender-el-proceso.shtml>

<sup>30</sup> <http://www.icj-cij.org/docket/files/137/17930.pdf>

<sup>31</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/09/674-540616-9-caso-lan-gobierno-responde-a-alusion-de-cristina-fernandez-a-pinera.shtml>

<sup>32</sup> <http://www.reportur.com/argentina/2013/12/31/la-justicia-permite-lan-argentina-mantener-su-hangar-en-aeroparque/>

<sup>33</sup> <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/relaciones-exterior/ONU/chile-ya-es-parte-del-consejo-de-seguridad-de-la-onu/2013-10-17/113328.html>

distintos puntos del país se está buscando cada vez de manera más activa promover el desarrollo local y regional, cuestionar el excesivo centralismo de Santiago y reducir las desigualdades que afrontan las distintas regiones y ciudades de Chile.<sup>34</sup>

Por otro lado, la Región de La Araucanía siguió experimentando tensiones evidentes. El año partió con la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay, una pareja de agricultores que sufrió un ataque incendiario en su fundo de Vilcún, al conmemorarse el quinto aniversario del deceso de Matías Catrileo, un joven de origen mapuche asesinado por la espalda por un carabinero en un fundo de propiedad de la familia Luchsinger.<sup>35</sup> Hubo un único detenido por este caso, Celestino Córdova, un machi (autoridad religiosa mapuche) que fue condenado a 18 años de cárcel por el incendio que resultó en la muerte de la pareja. No obstante, en abril de 2014 la defensa de Córdova presentó un recurso de nulidad ante la Corte Suprema que debiese decidirse en el mes de mayo.<sup>36</sup> El caso fue cubierto profusamente por todos los medios del país, muchos de los cuales entregaron escabrosos detalles que contribuyeron a que el caso alcanzase repercusión a nivel nacional.

Más allá del caso propiamente tal, las discusiones que se desarrollaron en torno al mismo pusieron nuevamente en el tapete una serie de temas no resueltos en Chile: los reclamos de tierras ancestrales por parte de las comunidades mapuches, la violencia policial en contra de los comuneros, los ataques que sufren los agricultores y empresarios de la región, y los debates en torno a la aplicación de la llamada Ley Antiterrorista. Este último asunto ha motivado incluso a Ben Emerson, Relator Especial de Naciones Unidas, en visita oficial a Chile a afirmar que “la legislación antiterrorista ha sido utilizada de forma discriminatoria contra los mapuches. Se ha aplicado de modo confuso y arbitrario, lo que ha resultado en una verdadera injusticia, ha menoscabado el derecho a un juicio justo, y se ha percibido como un factor de estigmatización y de deslegitimación de los reclamos y protestas territoriales Mapuche”.<sup>37</sup> Todos estos temas aun no resueltos se mantendrán probablemente en el centro de la agenda del próximo gobierno.

## Coyuntura política

La coyuntura política de Chile estuvo signada por las elecciones, en un proceso que evidenció las dificultades de la coalición oficialista para definir sus precandidatos y candidatos presidenciales. Adicionalmente, otros temas de carácter político se convirtieron en asuntos de debate durante el año.

Los coletazos del terremoto y tsunami del 2010 estuvieron por momentos en la agenda. Algunos personeros del oficialismo pusieron énfasis en las responsabilidades políticas

<sup>34</sup> <http://www.elciudadano.cl/2012/04/21/51444/centralismo-nacional-en-crisis-chispa-en-aysen-fuego-en-todo-chile/>

<sup>35</sup> <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/01/680-503266-9-las-horas-de-terror-de-la-familia-luchsinger.shtml>

<sup>36</sup> <http://www.eldinamo.cl/2014/04/22/corte-suprema-decidira-en-mayo-nulidad-en-juicio-contra-celestino-cordova/>

<sup>37</sup> <http://acnudh.org/2013/07/experto-de-la-onu-pide-a-chile-no-utilizar-la-ley-antiterrorista-y-adoptar-una-estrategia-nacional-para-abordar-la-%E2%80%9Cuestion-mapuche%E2%80%9D/>

de la expresidenta Bachelet y sus colaboradores en medio de la judicialización del caso. En junio la fiscalía rechazó citar a Bachelet como imputada por la alerta de tsunami fallida. Al mismo tiempo, el oficialismo se esforzó por subrayar los avances relativos a la reconstrucción mientras que la oposición adujo retrasos en la entrega de viviendas.<sup>38</sup>

Otro tema que rápidamente adquirió ribetes políticos fue el censo 2012, “el mejor censo de la historia”, de acuerdo con la evaluación inicial del gobierno, cuyos resultados fueron presentados en abril de 2013. Sin embargo, poco tiempo después el Centro de Investigación Periodística (CIPER) denunció que “las cifras del Censo fueron manipuladas. … Esa manipulación a la cifra global provocó una cadena de errores. Como las tabulaciones para sacar otros indicadores, por ejemplo. … Tal cual lo pronosticó el equipo técnico del INE hace unos meses, las objeciones a la precisión del IPC terminaron por estallar”.<sup>39</sup> De acuerdo con CIPER, la supuesta manipulación y los errores metodológicos produjeron un enorme conflicto entre el director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Francisco Labbé y el equipo técnico del INE, que fue eventualmente marginado por el director.

El estallido del llamado “caso Censo” resultó en la renuncia del director del INE a fines de abril; en mayo de 2013 la Cámara de Diputados inició una investigación del caso al tiempo que el presidente Piñera reconoció los problemas solicitando “humildemente perdón a todos los chilenos por estos errores”.<sup>40</sup> En agosto una comisión externa revisora del censo 2012 con expertos locales, convocada por el nuevo director del INE, concluyó que el censo adolece de serios problemas y presenta una tasa de omisión excesivamente alta, por lo que recomienda realizar un nuevo censo abreviado en 2015.<sup>41</sup> No obstante, una comisión de expertos de carácter internacional coincidió que las omisiones fueron inaceptablemente elevadas y que no se pueden usar datos derivados de unidades no observadas, pero concluyó que no es necesario tomar una nueva muestra,<sup>42</sup> postura que el presidente Piñera endosó rápidamente. Más allá de los vaivenes del censo propiamente tal, el caso sirvió para que la oposición pusiera en tela de juicio las capacidades técnicas y credibilidad del oficialismo.

Una de las novedades de las elecciones del 2013 tiene que ver con el estreno de la normativa de primarias. La Ley N° 20.640 fue promulgada en noviembre de 2012 y establece el sistema de elecciones primarias para cargos de elección popular de presidente, senador, diputado y alcalde. Se trata de primarias vinculantes, financiadas por el Estado, que poseen un carácter voluntario tanto para los partidos (cuyos consejos generales definirán su eventual participación) como para los electores.<sup>43</sup> Tanto la Nueva Mayoría como la Alianza participaron de elecciones primarias para definir sus candidatos presidenciales, pero RN fue el único partido que organizó primarias parlamentarias para definir los candidatos a diputados de algunos distritos, como se detalla en la página siguiente.

<sup>38</sup> <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2013/09/881688/termino-la-reconstruccion-el-debate-que-viene-en-la-discusion-del-presupuesto-2014>

<sup>39</sup> <http://ciperchile.cl/2013/04/25/el-director-del-ine-habria-manipulado-las-cifras-del-censo-2012/>

<sup>40</sup> [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/08/130809\\_chile\\_problemas\\_del\\_censo\\_2012\\_ng.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/08/130809_chile_problemas_del_censo_2012_ng.shtml)

<sup>41</sup> [http://www.ine.cl/filenews/files/2013/noviembre/informe\\_final-comision-nacional.pdf](http://www.ine.cl/filenews/files/2013/noviembre/informe_final-comision-nacional.pdf)

<sup>42</sup> <http://www.ine.cl/filenews/files/2013/noviembre/informe-final-censo2012-eng.pdf>

<sup>43</sup> <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1046533&idVersion=2013-06-25>

A pesar de la existencia de una nueva ley para regular el proceso de primarias, la definición de precandidatos/as no estuvo exenta de complejidades y dilaciones, sobre todo para la coalición de centroderecha. Dentro de la Nueva Mayoría había cierta claridad respecto de la expectativa de que la expresidenta Michelle Bachelet accediera a convertirse en candidata presidencial. Sin embargo, aunque las primarias presidenciales tendrían lugar el 30 de junio, recién a fines de marzo Bachelet confirmó que aceptaba ser la candidata PS-PPD a las primarias. A principios de abril el MAS también endosó la candidatura y fines de mayo ocurrió lo mismo con el Partido Comunista y la Izquierda Cristiana. El Partido Radical Social Demócrata decidió tempranamente correr con candidato propio, proclamando al senador José Antonio Gómez en julio del 2012.

Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano fue el único sector que definió su candidato por elecciones primarias internas que tuvieron lugar el 19 de enero. La contienda giró en torno a dos candidaturas. Por un lado, Claudio Orrego, que contaba con amplia experiencia en terreno luego de haber sido alcalde de la comuna de Peñalolén. Por el otro, Ximena Rincón, que contaba con una amplia experiencia política como senadora de la región del Maule. Del proceso participaron 55.868 electores que inclinaron la balanza en favor de Orrego, quien obtuvo 59,2% de los votos.<sup>44</sup>

El cuarto precandidato fue Andrés Velasco, quien se presentó como independiente lanzando su candidatura a fines de noviembre de 2012. Velasco había sido probablemente el secretario de Estado más visible de la administración Bachelet, desempeñándose como Ministro de Hacienda. La decisión de Velasco de presentarse a las primarias (en lugar de correr como candidato independiente en la primera vuelta sin pasar por las primarias concertacionistas) resulta tan sorprendente como el hecho de que su candidatura obtuvo el segundo lugar en las primarias, después de Bachelet, imponiéndose a los demás candidatos sin contar con un partido político propio.

El triunfo de Bachelet en las primarias fue contundente, como era de esperar. Debido a que el país había exhibido un marcado abstencionismo con el nuevo sistema de voto voluntario e inscripción automática en las elecciones municipales de 2012, existía una gran incertidumbre respecto de los niveles de participación. En medio de especulaciones pesimistas, que en general precedieron las primarias, y los diversos sondeos que daban como contundente triunfadora a Bachelet, ese día participaron más de 2 millones de electores. Como se indica en la Tabla 1, más adelante, Bachelet acaparó el 73,1% de los votos, seguida de Velasco (13%), Orrego (9,8%) y Gómez (5,1%).

Las primarias de la Alianza, por otro lado, enfrentaron serias dificultades. Inicialmente, todo indicaba que la coalición oficialista contaría con dos candidatos a las primarias: Andrés Allamand por Renovación Nacional y Laurence Golborne, como candidato de la Unión Democrática Independiente. En efecto, durante enero de 2013 Renovación Nacional proclamó a Andrés Allamand como su candidato, un político con amplia trayectoria y experiencia como diputado y senador, que durante la administración Piñera se desempeñó

<sup>44</sup> <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/01/19/579973/orrego-vence-a-rincon-en-las-primarias-de-la-dc.html>

como Ministro de Defensa. Allamand había tenido una gran visibilidad a propósito de un accidente aéreo que tuvo lugar en la isla de Juan Fernández, coordinando en terreno los operativos de rescate.

Por su parte, Laurence Golborne fue Ministro de Obras Públicas y biministro de Energía y Minería de la administración Piñera. En contraste con Allamand, Golborne no contaba con una trayectoria política previo a ingresar al gabinete y estaba más bien ligado al mundo empresarial, pero su visibilidad y popularidad creció rápidamente debido a que coordinó en terreno, de manera exitosa, el rescate de los mineros que estuvieron atrapados durante 70 días al interior de la Mina San José en 2010. Muchos buscaron rápidamente paralelos entre Golborne y Bachelet, ambos ministros con escasa experiencia política previa pero que se impusieron como candidatos debido a su enorme popularidad.

No obstante, el llamado caso Cencosud puso en tela de juicio su candidatura. En abril de 2013 la Suprema Corte de Justicia condenó una serie de cobros unilaterales y abusivos que Cencosud (una compañía de *retail* chilena que opera en distintos países latinoamericanos) había efectuado a los clientes chilenos de su tarjeta de crédito. Estos cobros habrían tenido lugar cuando Golborne se desempeñaba como gerente general de dicha empresa. Las críticas al precandidato no tardaron en aparecer y como era de esperar, Allamand cuestionó directamente a Golborne, al afirmar que "los candidatos presidenciales debemos responder ya sea por nuestra trayectoria política o nuestra trayectoria empresarial. Laurence Golborne era gerente general de Cencosud cuando se ejecutaron estas acciones que la Corte Suprema ha decretado como ilegales y abusivas, y que han perjudicado a miles de consumidores de los sectores populares y de la clase media".<sup>45</sup> Semanas después del fallo adverso por el caso Cencosud se supo que Golborne habría omitido en su declaración patrimonial como ministro la propiedad de una sociedad creada en las Islas Vírgenes británicas, en la que su participación ascendería a unos 1.400 millones de pesos (unos tres millones de dólares).<sup>46</sup> El caso selló las aspiraciones presidenciales de Golborne, quien anunció que no competiría en las primarias para no perjudicar a la UDI.

Con Golborne fuera de la escena presidencial, la UDI se apresuró a nominar a Pablo Longueira como su candidato. Longueira es una de las figuras históricas de la derecha chilena. Llegó al gabinete de Piñera como Ministro de Economía habiendo previamente sido senador y diputado. Si bien Longueira contaba con una larga trayectoria política, muchos analistas especulaban que los escasos dos meses que separaban su nominación de las primarias eran muy poco tiempo para asegurar el triunfo, sobre todo considerando que debía enfrentar a un candidato con experiencia como Allamand que venía trabajando intensamente desde hacía varios meses. La actitud crítica de Allamand hacia Golborne por el caso Cencosud había tensionado el clima al interior de la coalición de centro derecha entre la UDI y RN. Una vez que Longueira fue nominado, en cambio, Allamand evitó confrontar directamente a su rival. Incluso durante los debates previos quedó de

<sup>45</sup> <http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2013/04/842056/caso-cencosud-golborne-dice-que-no-me-parece-que-sea-abuso-y-allamand-lo-criticó>

<sup>46</sup> <http://www.elsur.cl/impresa/2013/04/28/full/3/>

manifestó el poco ánimo confrontacional de ambos candidatos, al punto que tras uno de los debates que se llevaron a cabo días antes de las primarias, algunas de las figuras más emblemáticas de la derecha, como Hernán Larraín o Francisco Chahuán, destacaron que “nuestro interés no es generar conflictos al interior de la Alianza, nosotros entendemos que el sentimiento ciudadano es de no tener peleas, sobre todo entre nosotros” o que “los dos candidatos mostraron que es posible construir una coalición unida que pueda ser capaz de suceder al gobierno del presidente Piñera”, respectivamente.<sup>47</sup>

Es probable que la escasa diferenciación y limitada confrontación entre ambos candidatos funcionara como un desincentivo a la participación. En efecto, se requiere de un cierto nivel de confrontación para movilizar al electorado en las primarias (Altman, 2013). Tal vez entonces no resulte sorprendente constatar, como se indica en la Tabla 2 (página siguiente), que tan solo algo más de 800.000 electores votaran. Lo que sí sorprendió fue el resultado. Contra todo pronóstico Longueira se impuso con 51,4% de los votos. El resultado fue tremadamente duro para RN y el propio Allamand, dejando además en evidencia que las tensiones de fondo, al interior de la coalición, estaban aún latentes incluso desde la primera visita de Allamand a la sede de la UDI, en medio de lo que culminó como un bullido exabrupto con Joaquín Lavín (jefe de campaña de Longueira).<sup>48</sup>

Tan solo dos semanas después de ser elegido como candidato de la coalición oficialista ocurre lo que nadie anticipaba: Longueira retira su candidatura presidencial debido a un cuadro de depresión. Este escenario fue seguido, como es de esperar, por un vacío en torno a quién tomaría el lugar de Longueira y cómo se definiría al sucesor/a. Si inicialmente RN pareció promover la opción de Allamand como el sucesor natural, el presidente de la UDI, Patricio Melero, dejó en claro que su partido no apoyaría esta alternativa por considerar que Allamand no sería un candidato de unidad.<sup>49</sup> Rápidamente comenzó a sonar con intensidad el nombre de Evelyn Matthei, quien finalmente fue escogida como la candidata de la UDI al tiempo que Allamand dejó claro que no estaba disponible para representar a su partido como candidato. Finalmente, la comisión política de RN optó por apoyar la candidatura de Matthei.<sup>50</sup>

Evelyn Matthei era Ministra del Trabajo de la administración Piñera al momento de su nominación y poseedora de una larga trayectoria como diputada y senadora. Inicialmente fue militante de RN, partido al que renunció en 1993 a propósito de un caso de espionaje telefónico conocido como Piñeragate<sup>51</sup> y desde entonces milita en la UDI. Así quedaron definidas las dos candidatas de las principales coaliciones de Chile.

<sup>47</sup> <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/presidenciales/comandos-de-longueira-y-allamand-destacaron-unidad-tras-el-debate/2013-06-14/000916.html>

<sup>48</sup> <http://www.biobiochile.cl/2013/07/02/la-exaltada-visita-de-allamand-a-la-sede-de-lavin-tras-derrota-en-primarias.shtml>

<sup>49</sup> <http://www.economistaamerica.cl/politica-eAm-cl/noticias/5006366/07/13/La-busqueda-de-un-nuevo-candidato-tensa-las-relaciones-en-la-derecha-chilena.html>

<sup>50</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/07/674-534432-9-rn-apoya-candidatura-de-evelyn-matthei-tras-renuncia-de-andres-allamand-a-opcion.shtml>

<sup>51</sup> <http://www.theclinic.cl/2013/07/25/el-episodio-mas-oscurito-de-la-carrera-de-matthei-el-caso-de-espionaje-telefonico-conocido-como-pineragate/>

Tabla 1. Resultados Primarias de la Nueva Mayoría

Candidato/a	Partidos	Votos	Porcentaje
Michelle Bachelet	PS-PPD-MAS-PC-IC	1.563.208	73,1
José A. Gómez	Radical Socialdemócrata	108.319	5,1
Claudio Orrego	Demócrata Cristiano	189.550	8,8
Andrés Velasco	Independiente	278.385	13,0
Total		2.139.462	100

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl)

Tabla 2. Resultados Primarias de la Alianza

Candidato	Partidos	Porcentaje
Pablo Longueira	Unión Demócrata Independiente	51,4
Andrés Allamand	Renovación Nacional	48,6
Total		100

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl)

De manera concurrente con las elecciones primarias presidenciales se organizaron las elecciones primarias parlamentarias de candidatos a diputados, pero solo RN inscribió candidatos en 10 distritos, mayormente de regiones. En las primarias compitieron 32 candidatos. La UDI, por su parte, decidió no definir candidaturas para las primarias aduciendo que prefería concentrar sus esfuerzos en la elección primaria presidencial.<sup>52</sup>

La Nueva Mayoría no logró acordar su participación de las primarias de junio, algo que fue ampliamente criticado, pero realizó primarias convencionales<sup>53</sup> posteriormente, el 4 de agosto, pero solamente en 11 distritos e involucrando a 33 candidatos a diputados. Unos 50.000 electores acudieron a las urnas. De estas elecciones pudieron participar tanto militantes de los partidos de la Nueva Mayoría como independientes inscritos en las comunas en las que tuvieron lugar las elecciones.<sup>54</sup> Dentro de los resultados más sorprendentes están los del distrito 30 (San Bernardo), donde el único diputado en competencia, Enrique Accorsi, del PPD (que no era incumbente del distrito 30 sino del 24), fue derrotado por Leonardo Soto (PS) y David Morales (PDC). También destacó el desempeño de los candidatos comunistas Karol Cariola y Cristián Cuevas, en Recoleta y Calama, respectivamente.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/05/674-521386-9-alianza-inscribe-candidaturas-de-longueira-y-allamand-y-solo-rn-tendra-primarias.shtml>

<sup>53</sup> Las primarias convencionales son organizadas y financiadas por los propios partidos.

<sup>54</sup> <http://www.24horas.cl/politica/decisionfinal/nueva-mayoria-realiza-primarias-en-11-districtos--769502.html>

<sup>55</sup> <http://www.lanacion.cl/primarias-nueva-mayoria-cariola-triunfa-y-accorsi-es-derrotado/noticias/2013-08-04/204031.html>

### **III. CAMBIOS INSTITUCIONALES (Y CONSTITUCIONALES) Y CAMBIOS SUSTANCIALES EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

Durante el 2013 se produjeron algunas innovaciones institucionales importantes. En abril se promulgó la norma 20.669, a partir de la cual se introdujeron algunas modificaciones tendientes a perfeccionar la Ley N° 20.568 relativas al sistema de inscripciones electorales, el servicio electoral, la inscripción automática y el sistema de votaciones.<sup>56</sup> Adicionalmente, en junio se promulgó la Ley N° 20.678 que establece la elección directa y universal de los consejeros regionales (CORES), una de las principales promesas del presidente Piñera a nivel subregional. Previo a la aprobación de esta normativa, los CORES eran elegidos por los concejales de las respectivas provincias. Los CORES integran el Consejo Regional y entre sus principales funciones se encuentra la aprobación de reglamentos regionales, planes de desarrollo urbano regional, proyectos de inversión, planes reguladores, presupuesto regional, y la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.<sup>57</sup>

Otra de las modificaciones institucionales de importancia tuvo lugar en noviembre de 2013 cuando se promulgó la Ley N° 20.710, a partir de la cual se produce una reforma constitucional que establece la obligatoriedad del segundo nivel de transición (kínder), estableciéndolo como un prerequisito para el ingreso al primer año de educación básica. Esta ley también establece la obligatoriedad para el Estado de promover la educación parvularia, por lo que debe ofrecer el financiamiento necesario para el establecimiento de un sistema gratuito para niños y niñas del nivel medio menor (mayores de 2 años).<sup>58</sup>

Por último, otra de las innovaciones de la administración Piñera fue la creación del Ministerio del Deporte en agosto de 2013 (Ley N° 20.686), al tiempo que designó a Gabriel Ruiz Tagle como su primer ministro. El nuevo ministerio, inaugurado en noviembre, tiene dentro de sus principales funciones proponer y evaluar la política de deportes a nivel nacional, coordinar las labores relativas a sus funciones con otras dependencias públicas y privadas, formular programas y acciones que promuevan no solo la actividad física y deportiva sino también el deporte de alto rendimiento y promover la cooperación internacional a nivel deportivo, entre otras.<sup>59</sup>

### **IV. RESULTADOS ELECTORALES EN LA PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL Y ELECCIONES LEGISLATIVAS**

La primera vuelta electoral tuvo lugar el 17 de noviembre de 2013. Como ninguno de los candidatos obtuvo más de 50% de los votos fue necesario pasar a segunda vuelta, convocando nuevas elecciones para el 15 de diciembre. Durante la primera vuelta se

<sup>56</sup> <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1050184>

<sup>57</sup> <http://www.subdere.gov.cl/%C2%BFcu%C3%A1les-son-las-funciones-de-los-consejeros-regionales>

<sup>58</sup> <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1057032>

<sup>59</sup> <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1053691>

votó no solo por candidatos/as a la presidencia sino también al Congreso. Además un grupo de ciudadanos con el apoyo de algunas organizaciones, partidos y candidatos de centroizquierda promovió tanto en primera como en segunda vuelta una campaña política para que los electores marcaran sus votos con la leyenda Asamblea Constituyente. El objetivo de esta campaña es presionar a las autoridades para que impulsen una reforma constitucional mediante una asamblea constituyente. Cerca de 10% de los electores marcaron su voto.<sup>60</sup>

Uno de los aspectos más llamativos de la elección presidencial del 2013 fue la irrupción de un inusitado alto número de candidatos presidenciales. En efecto, nueve candidatos y candidatas compitieron en la primera vuelta electoral. Como era de esperar, este escenario produjo una enorme dispersión de los votos. Michelle Bachelet, en su calidad de expresidenta y Evelyn Matthei, en su calidad de exministra de Estado y senadora, eran figuras políticas ampliamente conocidas por la ciudadanía. Bachelet, cuyo lema de campaña en la primera vuelta fue “Chile de todos”, fue cauta y medida en sus intervenciones, apelando más a su popularidad que a su eventual programa de gobierno (algo no verdaderamente sorprendente si se toma en consideración que todas las encuestas la daban por ganadora). Matthei, en cambio, fue mucho más explícita, tratando de enfatizar los logros del gobierno de Piñera y generar el mismo nivel de empatía que Bachelet genera entre sus electores, para alejarse de su imagen dura. Si Bachelet enfatizó la necesidad de avanzar hacia un cambio, el programa de Matthei explicitó sin tapujos que Chile no está para experimentos y que es necesario introducir modificaciones que no pongan en riesgo el crecimiento económico.

Los demás candidatos abrazaban causas y estrategias de diversa índole. Marco Enríquez Ominami, candidato del Partido Progresista, quien se presentaba por segunda vez a una elección presidencial, con su lema “Si tú quieres, Chile cambia”, enfatizó la necesidad de promover reformas estructurales en diversos sectores. Una de las sorpresas de la campaña fue la irrupción de Franco Parisi, un candidato independiente con escasa trayectoria política que creció muy rápido en las encuestas de opinión, al punto que tanto Evelyn Matthei como Marco Enríquez Ominami se vieron en la necesidad de confrontarlo en público. Probablemente el ascenso de Parisi se vio interrumpido cuando Matthei lo acusó de mantener deudas por más de 100 millones de pesos con los trabajadores de un colegio de su propiedad, aduciendo que si no pudo administrar dos colegios menos podría estar en condiciones de administrar un país.<sup>61</sup> El candidato Marcel Claude tampoco contaba con una experiencia política previa. Logró asegurar el apoyo del Partido Humanista, la Izquierda Unida, y algunos sectores sociales y sindicales, con un perfil más de activista que de líder político e invocando en su programa de gobierno un proceso constituyente para refundar Chile y poner fin a las injusticias. El Partido Ecologista Verde promovió la candidatura de Alfredo Sfeir, quien propuso un cambio al modelo del desarrollo imperante por otro de carácter sustentable. Roxana Miranda, una

<sup>60</sup> <http://marcatuvoto.cl/2013/12/25/con-declaracion-publica-la-iniciativa-marca-tu-voto-cierra-la-campana-2013-2/>

<sup>61</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/10/674-547977-9-matthei-acusa-a-parisi-de-tener-deudas-con-trabajadores-por-cerca-de-100.shtml>

dirigente social de la Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA Chile) se presentó a sus electores como la candidata del pueblo y a su programa como uno de carácter “plebeyo” que busca la superación del capitalismo, que el pueblo mande la recuperación de los derechos ciudadanos, y la promoción del buen vivir.<sup>62</sup> Por su parte Ricardo Israel representó al Partido Regionalista de los Independientes (PRI) que aboga por la regionalización y descentralización de Chile. Por último, Tomás Jocelyn-Holt fue diputado por la Democracia Cristiana y vicepresidente de la Internacional Demócrata Cristiana, pero renunció a su militancia a inicios del 2012, cuando Chile Primero lanzó su candidatura presidencial, aunque posteriormente retiró su apoyo al candidato.

Los resultados de la primera vuelta electoral pusieron en relieve un escenario electoral más complejo para las principales coaliciones, que en conjunto perdieron casi 415.000 votos. Aunque Michelle Bachelet se impuso ampliamente a sus contendores con 46,7% de los votos, no logró ganar la elección en primera vuelta. En consecuencia, Bachelet y Matthei (quien se posicionó como la segunda candidata más votada) pasaron a segunda vuelta.

Como indicamos anteriormente, en esta elección también correspondía renovar ambas Cámaras. De acuerdo con la legislación electoral chilena, el Senado, compuesto por 38 miembros, se renueva por mitades cada 4 años, al tiempo que los senadores elegidos permanecen en el cargo por 8 años. En esta oportunidad se renovaron 20 escaños.

Entre tanto, la Cámara baja está compuesta por 120 escaños que se renuevan en su totalidad cada 4 años. Más allá de los votos obtenidos por los distintos partidos y coaliciones, que se consignan en las Tablas que vienen más abajo, estas elecciones produjeron algunos resultados interesantes. En primer lugar, la llegada al Congreso

Tabla 3. Resultados elección presidencial, primera vuelta

Candidato/a	Votos	Porcentaje
Franco Parisi	666.015	10,11
Marcel Claude	185.072	2,81
Ricardo Israel	37.744	0,58
Marco Enríquez-Ominami	723.542	10,99
Roxana Miranda	81.873	1,24
Michelle Bachelet	3.075.839	46,70
Evelyn Matthei	1.648.481	25,03
Alfredo Sfeir	154.648	2,35
Tomás Jocelyn-Holt	12.594	0,19
Total votos válidamente emitidos	6.585.808	100

Fuente: [www.tricel.cl](http://www.tricel.cl)

<sup>62</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/11/674-550255-9-roxana-miranda-presenta-programa-de-gobierno-con-cuatro-ejes-centrados-en.shtml>

de un grupo de dirigentes estudiantiles y sociales, constituido por los líderes del movimiento estudiantil Gabriel Boric (independiente), Karol Cariola (PC), Giorgio Jackson (independiente) y Camila Vallejos (PC), y por el vocero del Movimiento Social por Aysén Iván Fuentes (independiente que corrió con un cupo DC). Este resultado contrasta con la derrota en las urnas de algunas incumbentes figuras políticas de renombre. En el Senado, por ejemplo, sorprendieron particularmente las derrotas de la senadora incumbente Soledad Alvear, el exprecandidato presidencial de la UDI Laurence Golborne y el exalcalde de Santiago Pablo Zalaquett. En la Cámara baja quedaron fuera 14 incumbentes. En segundo lugar, como resultado de esta elección la coalición vencedora no podrá prescindir de la oposición y probablemente requiera aliarse a algunos congresistas independientes, pues aunque la Nueva Mayoría cuenta con los votos necesarios para aprobar por sí sola las leyes simples y de quorum calificado, no tiene los votos suficientes para producir modificaciones a leyes orgánicas constitucionales y reformas constitucionales.

Tabla 4. Resultados elección de senadores por coalición

Partido	Candidatos/as	Votos	Porcentaje	Elegidos	% Elegidos
Nueva Mayoría	20	2.279.657	50,65	12	60
Humanista	9	156.244	3,47	0	0
Nueva Constitución para Chile	9	176.141	3,91	0	0
Si túquieres, Chile cambia	4	110.259	2,45	0	0
Alianza	19	1.710.069	37,99	7	35
Independientes fuera de pacto	6	68.626	1,52	1	5

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl)

Tabla 5. Resultados elección senadores por partido y diferencia elección 2009\*

Partido	Candidatos	% votos	Elegidos	% votos 2009	Elegidos 2009	Diferencia votación
Demócrata Cristiano	7	16,52	2	16,57	4	-0,05
Por la Democracia	3	12,35	3	13,85	3	-1,5
Socialista	6	16,15	4	9,23	2	6,92
Humanista	9	3,47	0	4,87	0	-1,4
Renovación Nacional	7	16,24	2	20,19	6	-3,95
Unión Demócrata Independiente	8	14,68	5	21,30	3	-6,62
Independiente lista J	4	7,08	0	3,70	0	3,38
Independiente fuera de pacto	6	1,52	1	0,24	0	1,28

\* Solo partidos que participaron en ambas elecciones.

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl) e [historico.servel.cl](http://historico.servel.cl)

Tabla 6. Resultados elección de diputados por coalición

Partido	Candidatos/as	Votos	Porcentaje	Elegidos	% Elegidos
Nueva Mayoría	118	2.962.056	47,74	67	55,83
Regionalista de los Independientes	26	72.356	1,16	0	0
Humanista	67	209.106	3,36	0	0
Nueva Constitución para Chile	49	172.985	2,78	0	0
Si túquieres, Chile cambia	74	338.122	5,44	1	0,83
Alianza	120	2.247.442	36,17	49	40,83
Independientes fuera de pacto	17	206.381	3,32	3	2,5

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl)

Tabla 7. Resultados elección diputados por partido y diferencia elección 2009\*

Partido	Candidatos	% votos	Elegidos	% votos 2009	Elegidos 2009	Diferencia Votación
Demócrata Cristiano	38	15,56	21	14,21	19	1,35
Por la Democracia	25	11,02	15	12,69	18	-1,67
Socialista	24	11,13	15	9,88	11	1,25
Radical Socialdemócrata	12	3,64	6	3,80	5	-0,16
Comunista	8	4,11	6	2,02	3	2,09
Mov. Amplio Social	1	0,10	0	0,40	0	-0,3
Independientes lista C (Nueva Mayoría)	10	2,18	4	1,75	1	0,43
Regionalista de los Independientes	26	1,16	0	4,00	3	-2,84
Humanista	67	3,36	0	1,44	0	1,92
Ecologista Verde	5	0,53	0	0,06	0	0,47
Renovación Nacional	50	14,90	19	17,81	18	-2,91
Unión Demócrata Independiente	58	18,92	29	23,05	37	-4,13
Independientes lista J (Alianza)	14	2,35	1	2,32	3	0,03
Indep. fuera de pacto	17	3,32	3	2,23	2	1,09

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl) e [historico.servel.cl](http://historico.servel.cl)

\* Solo partidos que participaron en ambas elecciones.

Para la segunda vuelta, que tuvo lugar el 15 de diciembre, ambas candidatas redefinieron sus lemas de campaña. Bachelet escogió el lema “Todos con Michelle” y Matthei “Sí se puede”. Dentro de los ejes más relevantes del programa de Bachelet se destacan las propuestas de tres reformas “de fondo”: constitucional, tributaria y educativa. En el ámbito constitucional, el programa de gobierno propone, entre

diversas medidas, una carta fundamental comprometida con los derechos humanos, que garantice los derechos fundamentales, produzca una reforma al sistema político (que incluye, pero no se limita a, la sustitución del sistema electoral binominal para elecciones parlamentarias por uno proporcional, el requerimiento de mayorías simples para la aprobación de leyes, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, la incorporación de mecanismos de democracia directa y semidirecta, la promoción de la descentralización, el fortalecimiento del poder judicial y la reforma al Tribunal Constitucional, entre otras medidas), y contemple un proceso de reforma constitucional democrático, institucional y participativo.<sup>63</sup> La reforma tributaria tiene cuatro objetivos centrales: aumentar la carga tributaria para financiar la reforma educativa y otras transformaciones sociales, promover la equidad tributaria en pos de una mejor distribución del ingreso, incentivar el ahorro y la inversión, y reducir la evasión y la elusión.<sup>64</sup> En el ámbito de la educación, su programa propone promover la excelencia en educación, reducir la segregación del sistema educativo y promover la inclusión, avanzar hacia la gratuidad universal de la educación superior y poner fin al lucro en todo el sistema educativo.<sup>65</sup>

En el caso de Evelyn Matthei su programa de gobierno, presentado en medio de la primera vuelta presidencial, enfatizó la necesidad de promover una salud pública digna que cuente con consultorios de excelencia, asegure la libertad de elección para los usuarios del Fondo Nacional de Salud (FONASA), mejore el funcionamiento de los hospitales públicos así como las atenciones en materia de salud mental y adicciones, ofrezca atención especializada para los adultos mayores, mejore el acceso, reduzca los costos de los medicamentos y que se produzca una reforma al sistema de salud privado de ISAPRE. En el ámbito de la educación, el programa subrayó la necesidad de promover reformas al sistema de educación inicial, producir una educación escolar de mayor calidad y equidad, mejorar el nivel de los docentes, y reformar la educación superior para favorecer el acceso de estudiantes de menores ingresos, revisar los sistemas de selección de estudiantes y promover la calidad. Adicionalmente, el programa propone profundizar la regionalización y descentralización del país, reducir la delincuencia y el narcotráfico, mantener altos niveles de crecimiento, proteger los derechos de los consumidores y promover un proceso de modernización del país.<sup>66</sup> De cara a la segunda vuelta, se incorporaron 30 nuevas medidas, claramente orientadas a la clase media, y con tres ejes fundamentales: promoción de oportunidades, más solidaridad y menos abusos.<sup>67</sup> A pesar de todos los esfuerzos desplegados por la coalición oficialista, Matthei no pudo revertir la tendencia de la primera vuelta obteniendo 38% de las preferencias, frente a un contundente 62% de Bachelet (ver Tabla a continuación).

<sup>63</sup> <http://michellebachelet.cl/wp-content/uploads/2013/10/Nueva-Constituci%C3%B3n-28-35.pdf>

<sup>64</sup> <http://michellebachelet.cl/wp-content/uploads/2013/10/Reforma-Tributaria-22-27.pdf>

<sup>65</sup> <http://michellebachelet.cl/wp-content/uploads/2013/10/Reforma-Educacional-14-21.pdf>

<sup>66</sup> <http://www.elmostrador.cl/media/2013/10/Programa-de-Evelyn-Matthei-Un-Siete-para-Chile.pdf>

<sup>67</sup> <http://static.latercera.com/20131127/1858128.pdf>

Tabla 8. Resultados elección presidencial segunda vuelta

Candidatas	Votos	Porcentaje
Michelle Bachelet	3.470.055	62,2
Evelyn Matthei	2.111.830	37,8
Total	5.581.885	100

Fuente: [www.eleccionservel.cl](http://www.eleccionservel.cl)

Tabla 9. Resumen elección presidencial primera y segunda vuelta

	Primera vuelta		Segunda vuelta	
	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje
Votos nulos	66.935	0,99	83.000	1,45
Votos blancos	46.268	0,69	32.639	0,57
Válidos	6.585.808	98,31	5.581.885	97,97
Total inscritos	13.573.088	100	13.573.088	100
Total participación	6.699.011	49,35	5 697 524	41,98
Abstención	6.874.077	50,65	7.875.564	58,02

## V. PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

Como era de esperar, durante el 2013 se produjeron algunos cambios en el gabinete del presidente Piñera que tuvieron como objetivo dejar en libertad de acción a aquellos ministros que pretendían competir por un cargo electivo o apoyar directamente la campaña electoral. Los cambios ocurridos se consignan en la Tabla que aparece en página siguiente. En el caso de la Ministra del Trabajo, Evelyn Matthei, y del Ministro de Economía, Pablo Longueira, la salida tuvo que ver con sus aspiraciones presidenciales. Joaquín Lavín abandonó el Ministerio de Desarrollo Social y se convirtió en el jefe de campaña de Longueira. Cruz-Coke dejó su cargo como Ministro de Cultura para apoyar al candidato RN Andrés Allamand. Posteriormente, Cruz-Coke inscribió su candidatura para competir como senador por Antofagasta, pero el Tribunal Calificador de Elecciones dejó su inscripción sin efecto al acoger la impugnación interpuesta por el Partido Socialista, debido a que Cruz-Coke no renunció un año antes a su cargo ministerial, como lo establece la ley.<sup>68</sup>

Muy distinta fue la salida del Ministro de Educación Harald Beyer quien fue destituido en abril por el Congreso luego de una acusación constitucional en su contra, que tensionó las relaciones entre el ejecutivo y los legisladores de oposición. La acusación, que ingresó

<sup>68</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/09/674-542327-9-tricel-impugna-candidatura-senatorial-de-luciano-cruzcoke.shtml>

a la Cámara baja en marzo, había sido endosada por 10 diputados socialistas, democristianos, comunistas, PPD, PRSD, izquierda cristiana e independientes. La votación en sala a inicios de abril contó con 58 votos a favor y 56 en contra.<sup>69</sup> El Senado trató la acusación en abril culminando con 20 votos a favor y 18 en contra. El libelo contaba de tres capítulos: haber infringido el principio de probidad, faltar al control jerárquico y haberse negado a fiscalizar el lucro a pesar de las denuncias. Solo el tercer capítulo contó con los votos senatoriales necesarios para que la destitución ocurriese.<sup>70</sup> Como consecuencia de la misma, Beyer no podrá ejercer cargos públicos por 5 años.

Otro momento de tensión para las relaciones ejecutivo-legislativo ocurrió en agosto, cuando tuvo lugar una interpelación al Ministro de Salud, Jaime Mañalich. Aunque la interpelación estuvo motivada por los atrasos en la construcción y entrega de hospitales públicos, hubo otros temas relevantes, como los altos niveles de endeudamiento hospitalario, el aumento de las compras a privados, los criterios de contratación a médicos extranjeros, las listas de espera AUGE y no AUGE y la subejecución del presupuesto en salud.<sup>71</sup> Sin embargo, no hubo mayores consecuencias *a posteriori*, debido a que la legislación chilena trata las interpelaciones como citaciones a ministros para que rindan cuentas ante la Cámara sin efectos sancionatorios específicos.

Respecto de la productividad legislativa durante el último periodo de gobierno se mantuvo relativamente alta, como se consigna en la Tabla que aparece en página siguiente. Esto

Tabla 10. Cambios de gabinete durante 2013

Ministerio	Fecha	Sale	Asume	Partido	Nac.	Profesión
Educación	22/4/2013	Harald Beyer	Carolina Schmidt		1967	Ingeniera Comercial
SERNAM	22/4/2013	Carolina Schmidt	Loreto Seguel	UDI	1976	Ingeniera Civil/M.A Cs. de la Ingeniería
Economía	29/4/2013	Pablo Longueira	Félix de Vicente	UDI	1962	Ingeniero Comercial
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	6/6/2013	Luciano Cruz-Coke	Roberto Ampuero		1953	Escritor
Desarrollo Social	6/6/2013	Joaquín Lavín	Bruno Baranda	RN	1963	Abogado
Trabajo y Previsión Social	22/7/2013	Evelyn Matthei	Juan Carlos Jobet	RN	1975	Ingeniero Comercial/M.A Adm. Pública

<sup>69</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/04/674-517914-9-la-ruta-que-siguió-el-error-en-la-acusación-constitucional-contra-el-suspendido.shtml>

<sup>70</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/04/674-519156-9-senado-destituye-a-harald-beyer-tras-aprobar-la-acusación-constitucional-por-20.shtml>

<sup>71</sup> <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/10/680-547411-9-principales-ejes-de-la-interpelación-al-ministro-mañalich-retraso-en-hospitales.shtml>

Tabla 11. Estadísticas de labor legislativa 2012-2013

Proyectos ingresados	2012						2013					
	Moción		Mensaje		Total		Moción		Mensaje		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Diputados	402	73,5	64	76,2	466	73,9	212	59,1	82	80,4	294	63,8
Senadores	145	26,5	20	23,8	165	26,1	147	49,9	20	16,6	167	36,2
Congreso	547	100	84	100	631	100	359	100	102	100	461	100
Leyes publicadas en el Diario Oficial	Moción		Mensaje		Total		Moción		Mensaje		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Diputados	19	57,6	60	80	79	73,1	17	60,7	47	83,9	64	76,2
Senadores	14	42,4	15	20	29	26,9	11	39,3	9	16,1	20	23,8
Congreso	33	100	75	100	108	100	28	100	56	100	84	100

Fuente: Cámara de Diputados, Boletín Estadístico 2012 y 2013.

además considerando que a medida que las elecciones se aproximan tiende a reducirse la productividad legislativa. Lo anterior confirma el argumento de Gamboa y Segovia de que “el hecho de que la coalición gobernante no cuente con mayoría en el Congreso, no se ha traducido en una situación de bloqueo legislativo, permitiendo al Ejecutivo hacer avanzar sus proyectos sin dificultades mayores. (...) Esto contradice el discurso oficialista de que la oposición parlamentaria ha sido fundamentalmente obstrucciónista, ya que si así fuera la producción legislativa sería sustantivamente menor” (Gamboa y Segovia, 2012: 80).

## VI. RELACIÓN ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO

Durante el 2013 tuvieron lugar distintos episodios que dejaron en evidencia las tensiones existentes entre el Ejecutivo y el poder judicial. El trasfondo de este conflicto tiene que ver con la percepción de algunos personeros de gobierno que existen jueces garantistas que generan una “puerta giratoria” por la que los delincuentes entran y salen con facilidad. Al mismo tiempo las encuestas de opinión pública han dejado en evidencia que la delincuencia y la seguridad pública siguen preocupando a la ciudadanía. Por ejemplo, la última Encuesta Nacional UDP 2013 demuestra que la delincuencia es considerada como el principal problema del país por los encuestados, siendo mencionado como el principal problema por el 33,2% de los encuestados (superando ampliamente a otros temas de relevancia, como por ejemplo la educación, que es el segundo problema en importancia para los votantes y alcanza al 14,8% de las menciones).<sup>72</sup>

<sup>72</sup> <http://www.encuesta udp.cl/wp-content/uploads/2013/10/PPT-Encuesta-ICSO-UDP-2013.pdf>

El supuesto garantismo y la “puerta giratoria” son vistos como un escollo para cumplir las promesas de campaña de la administración Piñera relativas a reducir la delincuencia. El mismo presidente Piñera habría enfatizado en 2012 la necesidad de promover una reforma al sistema procesal penal que busque, entre otras cosas, “incorporar mayores exigencias y controles en el otorgamiento de las libertades, en los casos de prisiones preventivas; incorporar mayores controles a los jueces de garantía, mediante el fortalecimiento de algunos recursos judiciales; facilitar la prueba de los delitos, que permita que cuando ellos ocurrieron, las detenciones se transformen en condenas, de acuerdo al sistema judicial y a la legislación”.<sup>73</sup>

Uno de los momentos de mayor confrontación entre ambos poderes del Estado ocurrió en noviembre, cuando dos ciudadanos chilenos que habían sido absueltos por la justicia local por su participación en el llamado “caso bombas” fueron acusados de haber colocado un aparato explosivo en una basílica española. Lo anterior produjo duras críticas por parte del Ministro del Interior Andrés Chadwick hacia el juez de garantía responsable del caso, llevándolo a manifestar públicamente que “ha quedado claro”... que los dos detenidos “colocaban y han seguido colocando artefactos explosivos”; al tiempo que el presidente subrogante de la Corte Suprema, Milton Juica, calificó el argumento del Ministro como “impertinente e inadecuado”.<sup>74</sup>

Al mismo tiempo, en plena campaña electoral la candidata presidencial de la Alianza, Evelyn Matthei, propuso la creación de un Observatorio Judicial con el objetivo de fiscalizar la labor de los jueces. La candidata argumentó que es necesario que “la ciudadanía tenga acceso y sepa y que también la prensa sepa qué criterio está usando cada juez. Porque a veces ocurre un determinado delito en Arica y un juez lo deja libre y al día siguiente ocurre el mismo delito en Villarrica y el juez lo deja adentro y nadie sabe por qué a uno lo dejaron libre y al otro adentro”.<sup>75</sup> Las reacciones de la Corte Suprema no se hicieron esperar, y nuevamente su presidente salió al cruce calificando la iniciativa como una “clara intromisión”.<sup>76</sup> Finalmente, el gobierno se vio en la necesidad de aclarar que no financiaría tal Observatorio.

## VII. EVALUACIÓN GENERAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

El proceso electoral chileno reciente ha dejado a las dos principales coaliciones ante un difícil escenario. Por un lado, la nueva administración de Bachelet tendrá que cumplir con sus promesas de campaña que incluyen (aunque no se limitan) transformaciones institucionales para las que no cuenta con los votos suficientes. A lo anterior se suma que la Presidenta deberá ser capaz de lidiar simultáneamente

<sup>73</sup> <http://www.elmostrador.cl/pais/2012/10/11/reforma-penal-incorpora-mayores-controles-a-los-jueces-de-garantia/>

<sup>74</sup> <http://radio.uchile.cl/2013/11/14/andres-chadwick-y-milton-juica-se-enfrentan-por-criticas-a-caso-bombas>

<sup>75</sup> <http://www.24horas.cl/politica/decisionfinal/evelyn-matthei-propone-un-observatorio-judicial-852593>

<sup>76</sup> <http://radio.uchile.cl/2013/11/09/observatorio-judicial-el-fondo-de-una-cuestionada-propuesta>

con las tensiones que produce una coalición interna cada vez más diversa del punto de vista ideológico.

Por el otro, la Alianza deberá recomponer relaciones intracoaliciones luego de un proceso electoral tremadamente desgastante. Al interior de Renovación Nacional la derrota de Allamand parece ser solamente uno de los tantos problemas que la directiva del partido debe afrontar. En los últimos meses varias connotadas figuras de RN abandonaron el partido por sus marcadas diferencias con la directiva: el dirigente Daniel Platovsky renunció en octubre de 2013, en diciembre hizo lo propio el senador Antonio Horvath, en enero los diputados elegidos Pedro Browne, Joaquín Godoy y Karla Rubilar se escindieron para formar un nuevo sector de derecha liberal llamado Amplitud, al que pronto se unió la senadora Lily Pérez.<sup>77</sup>

Las complejas relaciones internas y partidarias coinciden con un momento en el que la ciudadanía parece esperar cambios de fondo y las movilizaciones sociales muy probablemente no desaparezcan. Al mismo tiempo, la ausencia de identificación ciudadana con los partidos políticos y coaliciones alcanza un escalofriante 80% y 72%, respectivamente.<sup>78</sup> Todo esto ocurre en un contexto en el cual las instituciones políticas existentes presentan claras dificultades para responder a la insatisfacción social (Joinant, 2012). Las recientes reformas de voto voluntario e inscripción automática no resolvieron los problemas de desafección como algunos políticos y académicos anticipaban. Muy por el contrario, “no solo ha bajado significativamente la participación electoral, sino que también se ha visto afectada la composición de la misma. Si bien el denominado sesgo de clase ya existía (los ricos se inscribían más que los pobres en los registros electorales), con voto voluntario la situación ha empeorado” (Contreras y Morales, 2013).

En resumen, se espera un 2014 complejo del punto de vista político, pero en el que una posible reorganización de las coaliciones sumada a una creciente presión de las organizaciones y movimientos sociales podría generar ventanas de oportunidad que permitan promover los cambios que los ciudadanos esperan y que el país necesita.

## REFERENCIAS

- Altman, David. 2013. “Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999-2009)”. *Parliamentary Affairs*, 66 (4): 834-855.
- Banco Central. 2013. Informe de Política Monetaria. Disponible en: <http://www.bcentral.cl/publicaciones/politicas/pdf/ijpm122013.pdf>
- CEPAL. 2013. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/51822/BalancePreliminar2013DocInf.pdf>
- Contreras, Gonzalo y Mauricio Morales. 2013. “Precisiones sobre el sesgo de clase con voto voluntario”. Opinión CIPER. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2013/11/22/precisiones-sobre-el-sesgo-de-clase-con-voto-voluntario/>

<sup>77</sup> <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/01/674-561116-9-lily-perez-y-su-renuncia-a-rn-dejo-de-ser-el-partido-al-que-entre.shtml>

<sup>78</sup> <http://www.encuesta.udp.cl/wp-content/uploads/2013/10/PPT-Encuesta-ICSO-UDP-2013.pdf>

- Joignant, Alfredo. 2012. "El reclamo de las élites: desencanto, desafección y malestar en Chile". *Revista UDP* 9: 103-105.
- Gamboa, Ricardo y Carolina Segovia. 2012. "Chile: El Año en que Salimos a la Calle". *Revista de Ciencia Política* 32 (1): 65-85.
- Libertad y Desarrollo. 2012. "'Ley Hinzpeter' sobre Orden Público: Perfectible y Necesaria". *Temas Públicos*, 1.070: 9-14. Disponible en: [http://www.lyd.org/wp-content/files\\_mf/tp1070leyhinzpeter.pdf](http://www.lyd.org/wp-content/files_mf/tp1070leyhinzpeter.pdf)

**Rossana Castiglioni** es Profesora Asociada de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales (Chile). Es investigadora del ICSO-UDP. Es Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Notre Dame (EE.UU.) y Licenciada en Sociología de la Universidad de la República (Uruguay). E-mail: rossana.castiglioni@mail\_udp.cl